



SECRETARIA GENERAL

## ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha dictado Decreto número 2006/2023, de 25 de julio, por los que se acuerda la sustitución de funciones de Alcaldía de conformidad con los artículos 17 y 19 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, por ausencia de la Alcaldesa durante el periodo comprendido entre los días 1 a 31 de agosto de 2023, en el siguiente sentido:

Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora: días 1 a 31 de agosto de 2023, ambos inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO.

Fdo. Rodrigo Ortega Montoro.

NOMBRE: Rodrigo Javier Ortega Montoro  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2216E3B7EE14B874EA1

PUESTO DE TRABAJO: Secretario General

FECHA DE FIRMA: 25/07/2023

HASH DEL CERTIFICADO: 7C708B13F74A2D5BACEDFB044116CC3DA029665C

